**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 14 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados San Juan informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 9 de Mayo del año 2022
- **Horario** : inicio 16:30 término 17:30.
- **Lugar y dirección** : Ramon Subercaseaux 9810. - (Escuela San Juan).

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Padres y Apoderados San Juan.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|---|---|---|---|
| 1 | Macarena Cacho A | | Macarena Cacho A |
| 2 | Helia Goodman. M. | | [signature] |
| 3 | Guillermina Salazar | | [signature] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

14 ABR 2022